



Ayuntamiento  
de Burgos

## Comunicación

### NOTA DE PRENSA

#### EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS TOMA NUEVAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN TRAS LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO DEL CORONAVIRUS

Entre otras acciones, se precintarán parques infantiles, se modifican horarios del SEMAT y se aplican nuevos horarios y medidas de desinfección en los taxis

**13 de marzo.-** El Ayuntamiento de Burgos, tras la última reunión del Grupo de Coordinación y Seguimiento, ha decidido la aplicación de nuevas medidas preventivas para la contención del coronavirus en Burgos:

- Policía Local, Bomberos y Protección Civil precintarán los 156 parques infantiles de la ciudad.
- Se han comenzado a realizar tareas de desinfección de taxis, y éstos podrán circular durante todo el día sin necesidad de atender al calendario habitual.
- El SEMAT (Servicio de limpieza urbana y recogida de residuos) modifica sus horarios para que coincidan menos personas en los turnos.
- La Policía Local contará con equipos de protección por si es necesario que asistan en alguna incidencia sanitaria.